**POLÍTICA PÚBLICA GOBIERNO AUTÓNOMO INDÍGENA DE URU CHIPAYA**

**Integrantes del Grupo F**

1. Ausberto Aguilar
2. Pablo Alejandro Bernal Aguilar
3. Milton Castro Padilla
4. Iveth Verónica Cornejo Rodríguez
5. Erlinda Gonzales Arce
6. Luz Aurea Mejía Pozo

**Antecedentes**: El Gobierno Autónomo de la Nación Originaria Uru Chipaya (GANOUCH), son una nación Indígena con particularidades en su territorio, el cual a través de la historia han sufrido despojos, actualmente son propiedades colectivas, y se accede a ella por ayllu y comunidad, son un pueblo que se dedican en un 55% a la agricultura y ganadería, de subsistencia, solo para autoconsumo y que cada año se reduce las posibilidades de acceso a la tierra por el incremento de familias y la rotación de acceso a parcelas por la salinidad excesiva de estos espacios, en tiempo de lluvias casi la totalidad de su territorio se inunda y actualmente están gestionando para que el Estado pueda comprarles una extensión de tierra que les permita huir cuando haya extrema inundación. Esta realidad provoca de manera temporal en la población, la venta de fuerza de trabajo, como la migración de familias y jóvenes a Chile donde también se dedica a actividades agrícolas.

Estas situaciones han provocado en la Nación Uru Chipaya, de ver el proceso de conversión a Autonomía Indígena, por un lado como una oportunidad para la restitución y reconstitución del territorio ancestral, y por otro lado el de consolidar el idioma, la escritura Uru Chipaya y la revalorización de su cultura como mujeres y hombres del agua (Qhas Zuñi), que habrían descendido de los chullpas (hombres de la oscuridad).

Siendo estas las razones de análisis para las y los integrantes del grupo F de optar por construir una Política Pública en “AIOCs, economía y soberanía alimentaria”.

**Planteamiento del problema**: La agricultura y ganadería son las principales actividades de hombres y mujeres que conforman la Nación Uru Chipaya, donde el 60% de la población se dedica a actividades agrícolas y ganaderas, en un territorio reducido, que imposibilita que mujeres y hombres que habitan en estos espacios, puedan desarrollar el sistema productivo para el autoconsumo familiar, por esta razón necesitan una extensión más grande para la producción agropecuario para el sustento de la familiay llegar a tener excedentes que se puedan comercializar.

Otro factor es la extrema inundación de sus tierras a consecuencia de los efectos del cambio climático, los desastres naturales “las constantes lluvias” inundan y dificultan que las familias puedan obtener cosecha de sus parcelas.

Todo esto provoca consecuencias en la economía de las familias, donde la población tiene el 81,5% de Necesidades Básicas Insatisfechas y una alta migración de familias y jóvenes a Chile.

**Afectados**: hombres, mujeres, jóvenes y niños que integran las familias indígenas de la AIOC Uru Chipaya.

**Principales causas**: producción agrícola y ganadera de subsistencia, efectos del cambio climático, migración temporal y definitiva.

**Situación a cambiar**: el modelo de producción de subsistencia de las familias indígenas, deben ser garantizadas y fortalecidas, con aplicación de nuevas tecnologías amigables con el medio ambiente, fusionadas a prácticas culturales, que ayuden a desarrollar acciones preventivas al cambio climático.

También desarrollar acciones en otros rubros que fortalezca la economía de las familias como el turismo, empresas comunitarias, etc., y que también disminuya la migración al exterior.

**Tema**: Fortalecimiento de la Economía y soberanía alimentaria de la AIOC Uru Chipaya.

**Desarrollo:**

1. **Garantizar la seguridad alimentaria**

La Constitución Política del Estado en el artículo 16, parágrafo I, establece que toda persona tienen derecho al agua y a la alimentación, parágrafo I. señala que el Estado tiene la obligación de garantizar la seguridad alimentaria, a través de una alimentación sana, adecuada y suficiente para toda la población.

Realizar acciones de desarrollo económico productivo en base a actividades que realizan en sus territorios, insertando innovadoras prácticas que se relacionen con su cultura y genere garantías sobre la seguridad alimentaria y resilientes a los efectos de cambio climático.

Plantear nuevas estrategias de dotación de tierras al Estado Central u otras posibilidades como la compra.

1. **Generar fuentes de empleo**

Promover nuevas iniciativas productivas que generen empleo, ingresos económicos fortaleciendo otros rubros como las empresas comunitarias puede ser en tejidos, artesanías, turismo, etc., para que las familias y sobre todo la juventud no sea vean obligado a salir de sus lugar de origen hasta el vecino país.

1. **Transformación y garantías de Mercado**

Generar modelos de transformación sobre las principales actividades ganaderas productivas, insertando tecnologías amigables al medio ambiente y que no altere sus costumbres pero que brinde nuevas técnicas de producción en mujeres, jóvenes; a través de sociedades comunitarias que garanticen el mercado de sus productos.

1. **Comunicación**

Desarrollar estrategias de comunicación sobre rubros las principales practicas productivas, turísticas, culturales, que genere movimiento económico, fuentes de empleo, promoción de su cultura, costumbres.